

Miróbriga

Franqueo concertado

Precio de suscripción

Ptas.

Ciudad Rodrigo

Trimestre 1'25

Provincias

Trimestre 1'50

LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

Numero suelto DIEZ cts.

Semnario Católico

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Calle de la Laguna, 6. Ciudad Rodrigo

La Asociación de padres de familia

En Madrid, Barcelona, Valencia, Vigo, Sevilla, Bilbao, por citar ciudades de todos los ámbitos de la península, además de otras muchas, cuya enumeración sería prolija, se ha constituido la Asociación de padres de familia en medio del mayor entusiasmo.

¡Ojalá éste corresponda a la convicción y la constancia a la apremiante necesidad de defender la familia contra los ataques de los múltiples enemigos que la asedian!

La familia es piedra angular de la sociedad; por eso es espantoso el reconocer, que cuando ella se conmueve todo el edificio social debe amenazar desplomarse.

Los padres de familia son los primeros en la obligación de defender el hogar. La ley natural y la positiva, divina y humana, les han conferido una autoridad que no debe, que no puede ser el escarnio de las gentes, como por desgracia lo es con tanta frecuencia.

Porque ¿no es verdad que la autoridad paterna ha desaparecido hoy de muchos hogares? Pues ¿qué concepto merece ese hombre, ese varón, ese padre de familia, que se encoge cobardemente de hombros, mientras el error asalta la inteligencia de sus hijos, modas impúdicas son el ornato y divisa de la liviandad de sus hijas y acaso el deshonor anda rondando su morada?

Solamente estando ciegos los padres es posible que toleren la desmoralización espantosa de la familia de hoy.

Pero esa ceguera es culpable; y por lo tanto no los exime de gravísima responsabilidad ante Dios y ante los hombres.

Y porque es cierto que el mal es general y que parece que existe una verdadera coalición de los adversarios de la familia, en que las costumbres extranjeras, llenas de peligrosas libertades, las modas provocadoras, la literatura procaz y lasciva y hasta las mismas disposiciones legales se dan la mano para poner sitio al santo hogar de la familia, es preciso que los padres se unan también, que se asocien para multiplicar su fuerza de resistencia y de ataque cuando sea preciso a los enemigos de la bendita institución familiar.

¿A cuántas casas no ha llevado la afrenta del deshonor y el libertinaje la vida moderna, que tiende a apartar a los hijos cuanto sea posible de sus padres?..

¿Que más? ¡Si hasta el Estado se cree con mejores derechos para formar el corazón de los hijos que los propios pa-

dres! ¡Hasta el Estado, frío, calculador, egoísta, se cree con un corazón mejor que el de una madre y un interés más puro que el de un padre para educar a los hijos!..

La absurda teoría panteísta del Estado la ha renovado Mussolini en su último discurso con frases tan absolutas, que no pueden menos de repugnar a todo espíritu, donde anide un sentimiento de dignidad humana y libertad bien entendida.

Admiramos las ideas políticas y regeneradoras del *Duce* que acaso abran un nuevo período en la Constitución política de los pueblos; pero consentir la absorción de los hijos por el Estado, tolerar la anulación de la vida familiar por la del Estado, nunca, nunca. Eso sería la muerte fatal para el Estado.

Mr. Blum lo ha dicho con frase plástica en el Parlamento francés. «¡El Estado educador! ¡El Estado absorbiendo los derechos, los deberes, las funciones de los padres! ¡Qué absurdo y qué crueldad! Son demasiados hijos para un padre, y ese padre tiene muy poca ternura en las entrañas para tantos hijos...»

¡Ah, pero si los padres hacen dejación de sus deberes, si a un pequeño sacrificio prefieren la ruina del hogar, el deshonor, la perdición eterna de sus hijos..!

¡Si no acuden al llamamiento de quien tiene autoridad para convocarlos en el momento y ocasión que juzgue oportuno; si aquí los padres de Ciudad Rodrigo y su diócesis, no tienen el valor de los de Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia..! entonces...; quieta pluma, que no puedes tu describir lo que ni lágrimas de sangre podrían llorar suficientemente.

Intereses materiales

Los ferrocarriles S. F. P. pasan al Norte.

El jueves debió ser celebrado como festivo por toda la zona de la provincia de Salamanca creadas por las líneas férreas que fueron de la Compañía Sociedad F. P.

Porque su adquisición por la poderosa compañía del Norte no solo significa la nacionalización de una industria extranjera en España, significa el aumento del tráfico, mejores combinaciones con otras líneas y por ende de todo mayores factores de la riqueza regional.

El proyectado servicio de trenes de todas clases Vigo, Oporto, Fregeneda,

Salamanca, Avila, Madrid, encontrará mayores facilidades para ser llevado a la práctica, al ser adquirida esta línea por la Compañía del Norte; y los trenes Lisboa-París, que hasta ahora no era mas que un lujo penosamente sufrido por la S. F. P., adquirirá Dios mediante caracteres de verdadero tráfico internacional.

Y como la red de comunicaciones necesita constantemente complementarse con nuevos sectores, que desemboquen en los nudos o centros principales de movimiento, es de esperar que los ingenieros de la nueva poderosa Empresa, dueña de las líneas férreas de la provincia, se den prisa al estudio y procurar la rápida ejecución de la anhelada vía férrea Ciudad Rodrigo a Río Tajo.

Por todos estos motivos y otros, que son asequibles a cualquiera de nuestros lectores, decimos que debió celebrarse el jueves pasado la noticia oficialmente comunicada por el Gobierno de S. M. de que la Compañía del Norte había adquirido por compra los ferrocarriles de la que fué empresa portuguesa S. F. P.

De Lumbrales

La juventud creyente

El día 29 del pasado mes, en la iglesia parroquial de la Asunción de esta villa, se celebró, con gran solemnidad, por la Asociación Josefina, la fiesta de su patrono el glorioso San José.

Por la mañana, comunión general de los asociados; a las nueve de la mañana, al toque de campanas, comenzaron a llegar al templo los socios josefinos, formados en dos filas, con la bandera de la institución y las autoridades civiles, desde las escuelas nuevas pasando por el paseo de la Carretera.

Seguidamente se organizó la procesión por las calles de costumbre, presidida por su presidente don José Galván Fuentes y la junta directiva.

Al llegar a la iglesia, dió comienzo la misa mayor, que celebró don Manuel Durán Calvo y como asistentes don Aníbal Serapio Sánchez, organista de la Santa Iglesia Catedral de Astorga y del coadjutor de esta parroquia don Eustaquio de San Marcelino.

Ocupó la cátedra sagrada don Manuel Durán Calvo, quien con la elocuencia que le es peculiar, se ocupó en su oratoria de la historia de Jacob, de la educación que el glorioso San José recibió de sus padres y maestros, y aconsejó a los socios josefinos la obligación sacratísima que tienen de obedecer a sus padres todos los días de su

vida, y la obligación de respeto y veneración.

Terminada la función religiosa, todos los socios, autoridades y demás invitados, se dirigieron al local de las escuelas, en donde todos los asistentes fuimos obsequiados con dulces y licores.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor presidente de la Asociación, don Jesús Galván Fuentes, para dar las gracias en nombre de la Asociación, a las autoridades y demás asistentes.

También el celoso maestro nacional, don Desiderio Martín, indicó la alegría tan grande que experimentaba en aquel momento al ver que los socios que habían comulgado, eran unos buenos cristianos, y les recomendó siguieran por ese camino y les hizo ver el que con ese hermoso proceder engrandecerían a su pueblo y llegarían a ser unos buenos ciudadanos.

Todos los actos fueron amenizados por la banda de música de esta villa.

Por la noche y para completar la fiesta se representó en el elegante teatro de la Frontera, el histórico y sentimental drama, titulado, «Tomás Moro», en el que tomaron parte los jóvenes Arturo Valle, José Gallego, Fernando Manzananas, Laureano Fraile, José Bartol, Carlos Barrientos, Juan Fraile, Lorenzo Manzananas, José Martín Santiago Manzananas y Rafael Saldaña.

A la velada teatral de los josefinos asistió todo Lumbrales, que premió con nutridos aplausos el arte de los jóvenes actores.

Nosotros también queremos llegar a ellos con nuestro aplauso alentador y con nuestra felicitación a los señores directores de esta hermosa institución que tanto honra a la juventud de Lumbrales.

El Corresponsal.

El descanso dominical

Deber nuestro es ayudar a las autoridades, que ocupadas en mil asuntos importantes, no pueden atender en muchos casos a las obligaciones que sobre ellos pesan.

Por eso debemos denunciar ciertos abusos que a sus espaldas se cometen, a fin de que se ponga el oportuno remedio.

Hasta hace poco tiempo se venía observando escrupulosamente la ley del descanso dominical ante que tan escandalosamente se infringía en Ciudad Rodrigo, hasta el punto de no distinguirse el domingo de los demás días de la semana.

Se corrigió el abuso por nuestras autoridades; pero hace ya una tempo-

rada que venimos observando que esta ley es letra muerta para muchos, que se burian de ella escandalosamente, profanando el día del Señor con trabajos prohibidos, hasta el punto que hay obreros que se pasan trabajando toda la mañana del domingo, viéndose también con frecuencia carros cargados por las calles y desde la muralla, algunos gañanes trabajando con las yuntas en el campo.

Sabemos muy bien el grandísimo empeño que tiene nuestra primera autoridad en que se cumplan las leyes y por eso denunciaremos estos abusos a fin de que ponga remedio.

HERMANDAD

Al Ilustrísimo Prelado de Ciudad Rodrigo en su visita a Alamedilla.

¡Aranda de Duero! ¡Burgos!.. y ¡Castilla!
Inclita región honra de España:
Solar donde aún refulge y brilla
La espada de Vivar; que no la empaña,
Ni el oro de los Cresos,
Ni luchas de en migos muy aviesos
Que anhelan de esta Iberia la mancilla
¡Salamanca! ¡Burgos! Raza hermana
Y hermanas en la flora y eriales;
Del Arte la riqueza soberana
Sustentais en dos bellas Catedrales,
Que la Fe elevara,
Y el hombre con cincel labrara
Canto eterno, a mansiones celestiales.
¡Aranda de Duero! Cuna excelsa
Como Burgos, de ilustrísimos varones;
Salamanca inmortal, que gloria inmensa
Como el Cid, alcanzó por sus acciones;
Y en su regazo
España une en tierno abrazo
Y funde su sentir, sus corazones.
¡Miróbriga insigne! Son tus hazañas
Cual las de Rodrigo el Campeador, también
(gloriosas;
Y alcanza por igual a las cabañas
Que a mansiones y palacios suntuosos;
Y la amalgama
Que tus hijos formaron por tu fama
Muriendo por tí, fueron dichosos.
¡Miróbriga y Aranda! por feliz destino
Sois de España y de Castilla dos blasones
Alcanzadas por la fe, en el Ser Divino,
Y el valor indomable en tus varones;
Que con Cruz y Espada
Dirigiendo hacia Dios vuestra mirada,
Ejemplo sois de mil generaciones.
Hermosas sois Miróbriga y Aranda;
Natura os concedió sus grandes bríos;
Mansiones de la Iglesia veneranda;
A los lares las caricias de dos ríos
Que con rítmico embeleso
Sus aguas unen en eterno beso
Sepultando en el mar sus amoríos.
Y Dios para unir nuestras almas
Sellando con Aranda eterno amor
Miróbriga con vitores y palmas
Recibe entusiasmada a su Pastor.

FERNANDO CANILLAS.

Mártires defensores de la santidad del matrimonio en Méjico

El día 25 de abril, el comandante federal de León (Guanajuato), general Amarillas, tuvo noticias de que el padre Andrés Solá, religioso del Corazón de María, se escondía por las cercanías de aquella ciudad, temeroso de la persecución religiosa. El padre Solá iba a bendecir el matrimonio de la señorita María de las Nieves Cuellas con el joven Leonardo Pérez.

El general Amarillas dió las órdenes de detención del capellán, de los dos contrayentes y de los testigos, que eran el notario señor Valdivia y el padre Trinitat.

Los cinco católicos fueron ejecutados por las tropas del general Amarillas y sus cadáveres expuestos en la plaza pública, con letreros que decían que las víctimas habían sido ejecutadas por violar las nuevas leyes religiosas del país.

Parece que tres diversas versiones coinciden en confirmar la trágica muerte del padre Solá y sus compañeros.

Antes de ser ejecutado el religioso se dirigió al general Amarillas y protestó enérgicamente de la inocencia de todos, e invocó su condición de extranjeros.

Los mártires, viendo lo inútil de sus protestas de inocencia, se encomendaron a Dios y dijeron a los soldados que les perdonaban de todo corazón y murieron todos al grito de: ¡Viva Cristo Rey!

El padre Solá no murió a la primera descarga y antes de recibir el tiro de gracia por el general Amarillas le encargó a éste que al dar la noticia de su fin a su madre le dijeran que había muerto por la fe.

Parece que el general Amarillas había dado la orden de quemar los cadáveres, pero los católicos de León pudieron recogerlos y enterrarlos cristianamente.

El padre Solá había nacido en Santa Eugenia de Berga, del valle de Vich.

Consultorio Médico-Quirúrgico del

Doctor Calderón

Cirujano del Instituto Rubio de Madrid

Tratamiento de las enfermedades de la vejiga, vías urinarias y secretas. Corrientes eléctricas, Rayos X, Análisis Clínicos.

Horas de Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.

Chilindrinas

La demostración plástica, el documento fotográfico, he ahí el argumento irrefutable de la historia contemporánea

¿Quién no va a creer el hecho histórico perpetuado en el cliché que se le mete a uno por los ojos?

Y con todo...

¡Los hay escépticos!

Y hay motivo para ello.

La palabra, se ha dicho, es un medio muy adecuado para disimular la verdad. Y la fotografía va camino de ello.

No hablemos de los trucos del cine. La pantalla no se ruboriza y lo tolera todo.

Pero las ilustraciones de la prensa, que no deben tener otro fin que el de completar con fotografías las informaciones escritas, no pueden permitirse el lujo de disimular los hechos y menos de tergiversarlos.

Y con todo hay que ver; hay que ver, señores, hay que ver.

«La Gaceta del Norte» reproducía el otro día un fotograbado del «Dail Mirror», que tiene la mar de gracia.

Tiene al pie de imprenta la explicación y dice: «Cogida de Gitanillo».

En el fondo se ve un tendido de una plaza de toros lleno de gente y en el ruedo una becerra que tiene en el aire a un muñeco vestido de torero, pero no

sujeto en los cuernos, sino mordido en una pantorrilla.

Por lo visto, en la redacción del periódico inglés creen que los toros españoles muerden en los talones, como los perros y los envidiosos.

Pero, Milord, si ya lo dijo el clásico «Taurus petit cornu».

Así dicho en latín por si hace; porque el castellano está visto que no lo quieren entender.

Pues, señor, cada día se aprende algo nuevo. Y hoy he aprendido algo transcendental y feminista.

¿Cuál piensan ustedes que es la señal de la esclavitud?

En eso hay en la historia mucha variedad.

Los poetas, cuando quieren cantar los hechos heróicos, en que algún pueblo alcanzó la preciada libertad, dicen que sacudieron el yugo del tirano.

Otros dicen que rompieron los grillos. Los rusos dirían que el látigo.

Otros pueblos juzgaban como estigma de esclavitud alguna señal hecha en el rostro con un hierro candente.

Pero todo eso son antiguallas. El último grito lo dan los chinos; mejor dicho, las chinas. La señal de esclavitud son los moños.

Y para que nadie piense que les tomo la trenza ahí van pruebas.

La Asociación de mujeres libres de Shanghai ha dirigido un manifiesto terminante, del que copiamos los siguientes párrafos;

«Soltad vuestro cabello, niñas y casadas; *abajo los moños, que significan el estado de esclavitud* matrimonial; no uséis polvos ni cosméticos, que todo eso significa humillación y sujeción a los hombres; desprendéos de toda demostración de esclavitud y adaptaos al nuevo espíritu de independencia, de libertad, de amor libre».

¿Qué les parece a mis lectores?

Los moños, he ahí el signo de ominosa esclavitud.

Y ahora pónganse ustedes moños, como decimos por esta tierra de garbanzos.

Y venga una niña bien a decirnos que ella se peina muchos moños.

Nada de moños, nada de trenzas. A las chinitas no les toma el pelo nadie mas que los rusos.

Pues por mi todo está bien, abajo los moños; los pocos moños que quedan, si es que significan esclavitud entre los chinos, ya que la iglesia dice: «Compañera os damos y no sierva», etc...

Pero lo que es intolerable es lo que sigue:

«La Liga del Profesorado Femenino de Shanghai lanza a los cuatro vientos un manifiesto, en el cual, entre otras mil impertinencias que no hacen al caso, se aboga por la fundación de escuelas de niñas, en las que se enseñe teórica y prácticamente el «amor libre», libre, se dice, de la esclavitud paterna y matrimonial en que hasta el presente ha vivido la mujer; se anuncia la organización de juntas y asambleas públicas para promover las modernas costumbres de libertad y proyectar y fomentar manifestaciones y procesiones de jóvenes desnudas, a fin de demostrar con los hechos que la mujer china ha roto ya todo vínculo de esclavitud y sujeción al hombre; se pide el divorcio libre y voluntario, sin necesidad de formalidad alguna legal, y la unión marital temporal, sin más requisito que el mútuo consentimiento».

¡Lo que ha llevado la civilización rusa a China!

Para eso no hacen falta ligas ni asociaciones, para andar desnudas, ni medias tampoco.

Los perros, los caballos, que no tienen entendimiento ni pudor no las gastan y...

Un portugués caído en un pozo decía a un castellano: «Si me sacas del pozo te perdono la vida».

Un marrullero político del viejo régimen ha dicho a Primo de Rivera: «Si nos vuelves a las juergas electorales y a los escándalos parlamentarios para que nosotros sigamos disfrutando de la política *del grifo y de vaso*, te lavamos en el Jordán.

Pero parece que don Miguel no está ahora por chapuzarse y además piensa que quien necesita lavados y fregoteos no es él precisamente, sino ellos que ni en tres años de dieta se han acabado de purgar sus culpas.

Lindberg, en el Espíritu de S. Luis, ha *batido el record* del vuelo por su extensión y su duración sin tomar tierra

Todo eso lo ha hecho en el Espíritu de S. Luis.

En su cuerpo en el propio de Lindberg ha batido otro record, el de los banquetes, recepciones y funciones de gala.

Un periódico publica estos datos curiosos.

En el transcurso de cinco días, se han celebrado diez comidas, veinte recepciones y diez funciones de gala en honor del intrépido aviador norteamericano Lindberg.

¿Cómo le quedaría el cuerpecito?

Una obra de caridad.—La hará quien se haya encontrado cierta cantidad de dinero en billetes del Banco, envueltos en décimos de Lotería, devolviéndolos en la calle de S. Cosme, 14 y 16, principal derecha, donde se ofrecerán garantías para su devolución y se gratificará si el que realiza la buena obra lo desea.

¿Y eso cree usted que es una obra de caridad?

Pues, no señor, no lo es; es un deber de justicia conmutativa; de suerte que si el que encontró ese dinero se lo guarda no es un individuo sin caridad, es un ladrón, así en prosa, un ladrón.

Esto no lo saben los redactores de algunos rotativos madrileños; pero sí los vecinos de las últimas aldeas españolas.

La gran fábrica de harinas «La Concha» se inaugurará pronto

El inmenso dolor con que todo Ciudad Rodrigo presencié el incendio y destrucción de la fábrica de harinas «La Concha», será pronto substituido con la alegría de verla restaurada de nuevo y solemnemente inaugurada.

Sus dueños, en quienes se dan cita todas las virtudes del patrono cristiano, conocedor, a la luz de la fe y la razón

de sus deberes y altos designios en la sociedad, han procurado que sea restaurada cuanto antes y quieren que su nueva inauguración sea un motivo de alegría, como será de edificación y ventajas materiales para muy diversos sectores de Ciudad Rodrigo.

Los que sabemos cuánto los señores Sánchez Sevillano aman a esta Ciudad; los que sabemos que uno de los fines que ellos se proponen al continuar los negocios de su fábrica de harinas es proporcionar un mercado ventajoso y fácil a los labradores de la región, de lo que ellos mejor que nadie pueden hablar por experiencia; los que sabemos la solicitud paternal, con que los dueños de «La Concha» se interesan por el bienestar espiritual y material de sus obreros y dependientes, los que aún, ofendiendo su modestia, ¿por qué no decirlo? sabemos las muchas limosnas, con que caritativa y sabiamente atienden dichos señores a las instituciones de beneficencia y pobres de Ciudad Rodrigo, tenemos seguridad de que todos los mirobrigenses han de asistir al triduo y la fiesta que se ha de celebrar el día del Corazón de Jesús que este año coincide con la fecha del día de San Juan, 24 de los corrientes, en que, Dios mediante, se bendecirá la fábrica, entronizándose en ella el Corazón Sacratísimo de Jesús, como preparación de la nueva época en que las máquinas de nuevo han de volver a funcionar en aquellos lugares santificados por las bendiciones de la Iglesia. Y con el fin de que pueda asistir y aprovecharse mayor número de mirobrigenses tienen resuelto celebrar dichas fiestas en la Iglesia de San Agustín, galantemente cedida por las Reverendas Madres Teresianas.

Los cultos prometen ser solemnísimos; en ellos un orador sagrado predicará los tres días sobre trascendentales problemas sociales, y el día 24 procesionalmente será trasladada la imagen que se ha de entronizar desde dicha Iglesia a la fábrica.

Es de esperar que todo Ciudad Rodrigo acudirá a rendir sus homenajes al Corazón, que más ha amado a los hombres y a honrar con su presencia a los señores Sánchez Sevillano, que por su conducta entre nosotros no solamente tienen el afecto y la admiración de todos como patronos modelos y padres de sus obreros; sino el cariño como amigos de todos, cuantos tienen la dicha de tratarlos.

Nota: En el próximo número publicaremos el programa detallado de estos festejos.

NOTICIAS

Hoy día de Pentecostés, el limo. y Rvmo. Sr. Obispo, celebrará de Pontifical en la S. I. Catedral y a las doce y media, administrará el Sacramento de la confirmación, como anunciábamos en el número anterior.

Han regresado de Medina del Campo, donde fueron con motivo del mitin agrario y oír el discurso del presidente del Consejo de Ministros, el alcalde don Joaquín Jiménez, el teniente alcalde don Eugenio Pérez; el concejal, don Amós Belmonte y Osuna; el presidente de la Cooperativa Mirobrigense, don Justo Salvador; el coronel gobernador

militar de la plaza, don Gregorio Benito Terraza; el teniente coronel del batallón de Cazadores de Antequera, señor García Escámez.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la señora doña Carmen Torres, esposa del capitán de Aviación don Lorenzo Sequeira.

Salieron para Salamanca don José Sánchez Sevillano con su hija doña Rosa, viuda de Estévez y la hija de ésta Rosita; para Valladolid el ingeniero telegrafista don José Yepes; para Madrid don Luis H. Mirueña; para Fuentes de Oñoro don Ramón Domínguez y señora; para Espeja don Francisco Ledesma, señora e hijas; para Fuente de San Esteban don Luis Sánchez Abarca; para Morasverdes don Faustino Paz y su hermana señorita Isabel, don Andrés Brusi y familia; para Salamanca el aventajado alumno de medicina don Paquito Domínguez.

Han aprobado con brillantes notas sus respectivos cursos en la Universidad, don Andrés Rodríguez Percha, don Pedro Santos y don Nicolás González Marcos.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que la ha retenido en cama varios días doña Leonor Gallego, viuda de Román y madre de nuestro director.

El jueves se produjo un choque entre el automóvil marca Citroen, propiedad de don Manuel Honorato y un Ford propiedad de don Isidoro Sierra, produciéndose lesiones leves varias personas que en ellos venían y desperfectos en ambos aparatos.

El choque tuvo lugar en la peligrosa curva que tiene la carretera de Salamanca antes de llegar al puente sobre el Agueda. Como son ya varios los accidentes ocurridos en este mismo sitio, cuyo peligro no está señalado por ninguno de los indicadores de Obras Públicas, creemos oportuno el que nuestras dignísimas autoridades hagan las oportunas gestiones para subsanar esta deficiencia, que puede ocasionar graves percances a los automovilistas.

En Villavieja, previa solemne bendición por el señor Cura Económico, don Alfonso Martín González, ha sido inaugurado por el Excmo. señor Gobernador Civil y los doctores, jefes de la Sanidad Provincial un dispensario antipalúdico. Al acto fueron invitadas todas las autoridades y asistió casi todo el pueblo.

El día 2 del presente mes, a las diez y media de la mañana y en la Iglesia de San Andrés (extramuros), se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes artesanos José Vegas y María Rosa. Malmierca, siendo padrinos de tan solemne acto, los hermanos de los contrayentes Juan Vegas y Josefa Malmierca.

Se encuentra en Madrid enfermo de algún cuidado, el comandante de Ingenieros don Fernando Iñiguez, próximo pariente de los señores de Velasco y Sánchez Arjona. Sinceramente deseamos su restablecimiento.

JOSÉ MANUEL SAN GALO MARTIN

— MAESTRO NACIONAL —

Se ofrece para dar lecciones de primera, segunda enseñanza y Magisterio.

Avisos: Calle de Madrid, n.º 10, Ciudad Rodrigo.

Han coronado felizmente sus estudios en el presente curso habiendo obtenido honrosas calificaciones en la Universidad, don Arturo Oribe, don Antonio Mendivil y don Luis Blanco Picado, quien ha visto premiada su aplicación excepcional con tres matrículas de honor en las asignaturas de Derecho Natural, Derecho Romano y Economía Política.

Ha salido para Salamanca, para asistir a los exámenes de fin de curso, don Adrian Vasconcellos con los alumnos de la acreditada Academia de que es director.

Parece que es un hecho la concesión del crédito de 100.000 pesetas para resolver el problema del agua en Ciudad Rodrigo.

Se venden 63 chopos de inmejorables condiciones en Aldea del Obispo. Para tratar con su dueño don Domingo Miguel que vive en dicho pueblo.

Hemos saludado a don Alfredo Pérez Rebollo, farmacéutico de Fregeneda e inteligente corresponsal de la prensa en aquella importante villa, por cuyos intereses con tanto éxito ha laborado siempre.

Regresó de Madrid don Jesús Sánchez Arjona con su señora e hijas.

Ayer contrajo matrimonio en Valladolid el oficial de correos D. Siro Muñoz con la señorita Concha Borreguero. Enhorabuena.

Encuétrase muy aliviada de su enfermedad la niña Natalia Sánchez, hija del industrial de esta plaza don Juan Sánchez.

SEMINARIO-COLEGIO DE CIUDAD RODRIGO

En los exámenes que se están verificando en el Instituto, han obtenido los alumnos del Colegio de San Cayetano las calificaciones de sobresaliente, en *Nociones de Física y Química*, don Vicente Luis Domínguez, don Felicísimo García, don Jerónimo Pérez, don Pedro Morales Arroyo, don Eladio Andrés Spariz y don José Gómez Obregón; en *Deberes éticos etc.*, don Ignacio Barco Hernández, don Vicente Luis Domínguez, don Emiliano Gómez Terrón; en *Historia Natural*, don Honorio Manchado, don Vicente Luis y don Emiliano Gómez; en *Historia de España*, don Obidio Gorjón Calvo, don Vicente Luis, don Honorio Manchado y don Emiliano Gómez Terrón; en *Historia de la Literatura*, don Pedro Morales Arroyo; en *Geografía e Historia de América*, don Hector Martín Torres, don Felicísimo García, don Jerónimo Pérez, don Jesús Vicente Estévez, don Pedro Morales Arroyo y don José Gómez Obregón y en *Geografía e Historia Universal*, don Francisco Julio Melchor y don Jesús Lemus Borreguero.

La falta de espacio nos impide dar todas las brillantes calificaciones obtenidas por este acreditadísimo centro de enseñanza, cuyos alumnos, a pesar de las dificultades de adaptaciones del plan de estudios han obtenido un éxito rotundo en todas las asignaturas.

Se arrienda La dehesa de Montemorcillo sita en el término municipal de Coria, y sus condiciones pueden verse en casa del vecino de esta Ciudad don Argimiro Pizarro Lomo, hasta el 19 del presente mes y hora once de su mañana, en que se procederá a su contratación

IMP. Y LIB. CELESTINO IGLESIAS. C. RODRIGO

de 1340 y que el nacimiento de todos debe fijarse entre esta fecha y la de 1380 como límites extremos.

Con este solo dato podemos ya descartar a don Alfonso XI que estuvo en Ciudad Rodrigo por los años de 1330, cuando Marina no había nacido, y a don Juan II (a quien comunmente la leyenda cuelga el milagro) que no vino a nuestra Ciudad hasta 1432, es decir, cuando Marina Alfonso, si hubiera vivido, tendría una edad muy poco apropiada para ser objeto y víctima de aventuras de esa índole.

Queda, pues, la cuestión reducida a don Pedro I, don Enrique II y don Juan I.

A falta de otros argumentos, veámos a cual de ellos condenan

los tres meses que duró el sitio que puso a Ciudad Rodrigo, el cual dirigió personalmente y al fin tuvo que abandonar, frecuentó mucho después nuestra Ciudad y su comarca con motivo de las guerras con Portugal; 4.º don Juan I, hijo del anterior, estando en Ciudad Rodrigo creó la dignidad de Condestable que confirió aquí mismo a don Alfonso de Aragón, marqués de Villena; de Ciudad Rodrigo salió con las tropas del Concejo para poner sitio a Almeida y acá volvió enfermo durante dicho sitio para que lo curase un *físico judío dicho don Simuel*; y poco tiempo después con motivo de una guerra con Portugal, aquí reúne las tropas de invasión y celebra el consejo que dió por resultado la desgraciada batalla de Al-

SECCION DE ANUNCIOS

Cera Litúrgica garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.^a

Albaida (Valencia)

pueden adquirirla en la

Cooperativa Mirobrigense

o por su conducto.

Concedida la VENTA EXCLUSIVA en toda la Diócesis.

J. ALEJANDRO MARTIN BAEZ

Abogado-Procurador.

Asuntos comerciales, civiles, reclamaciones al ferrocarril, etc., etc.

CASA MARCOS

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA Y ÓPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS
PLAZA MAYOR, 11



Elaboración especial de VINO BLANCO DULCE para el SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

LOIDI Y ZULAICA
SAN SEBASTIAN

Casa Central
Idiáquez, número 5
Telegramas: LOIDI
Fundada el año 1875

Bodegas de elaboración en
Alcázar de San Juan
(Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros
Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Avila, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Reverendo Padre Dr. Eduardo Vitoria S. J., &

EXPORTACION A ULTRAMAR
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

"EL COSMOPOLITA"
GARAGE ELECTRO MECÁNICO (Plaza de San Salvador).
Cardona Martín

Reparación de motores de explosión, automóviles, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Facilito informes sobre estaciones de Telefonía sin hilos, Radiotelegrafía e instalaciones domésticas y acumuladores.—Hay abonos para el sostenimiento de motores, arranque alumbrado eléctrico de automóviles y electromotores.—Lecciones de conducción y mecánica quedando en poco tiempo aptos para obtener el carnet y remedio de averías.—Amplio local de excelentes condiciones.—Rapidez, seguridad y economía en los trabajos.—Representación de varias marcas de automóviles.

Interesa al público saber que todos los compradores
en la
COOPERATIVA MIROBRIGENSE

participan ya en el reparto de sus beneficios aunque no sean socios.
¡Conservad los ticques, son dinero!
Unica Casa que vende **Cera Litúrgica** para el monumento.

LA JULIANA
GRAN FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y TUBO DE CEMENTO

Ladrillos prensados de Cemento.
Panteones y Cruces.
Fregaderas, Bañeras y Lavaderos de Granito.
Grandes existencias
en Carbones Minerales y Vegetales, Cisco, Leña y Serrín.

PEDID PRECIOS Y CONDICIONES A SU DUENO
RECESVINTO PÉREZ ENTISNE
Sánchez Ruano J. P. Teléfono 24.
— SALAMANCA —

— 424 —

— 425 —

jubarrota; y 5.º don Juan II también vino a Ciudad Rodrigo donde permaneció varios días arreglando importantes asuntos con Portugal y metiendo en cintura al famoso dean don Juan Pérez de Anaya.

Como se vé, solo uno de nuestros Reyes (Enrique III) dejó de visitar a Ciudad Rodrigo en este largo período de casi siglo y medio.

Y esto complica más nuestra cuestión, porque resulta de la historia que todos ellos eran muy capaces de la hazaña de que estamos tratando, pues bien probado está que ninguno de ellos era demasíadamente escrupuloso en aventuras de esta índole.

¿No habrá ningún dato, siquiera algún indicio que nos permita sospechar quien es el culpable?

Procuremos averiguarlo. Para ello, fuerza es recurrir a las deducciones de los escasos datos históricos que poseemos.

Por un razonamiento análogo al que empleábamos para demostrar que Esteban Pacheco (el primer señor de Cerralbo), no pudo tener parte en el duelo provocado por doña María Adán (que debió de tener lugar por los años de 1330) porque, decíamos, probablemente no había nacido en aquella época, y, si había venido al mundo, seguramente no tenía edad para realizar tales hazañas, podíamos demostrar ahora que ninguno de los hijos de Lope Fernández Pacheco (el mismo Esteban Pacheco, Marina Alfonso, María López Pacheco y Alfonso López Pacheco) por nacer antes